



Resolución Jefatural No. 168-85/AGN-J

Lima, 30 DIC 1985

Vista el Acta de la Comisión de Concursos para Ingresos y Ascensos de Personal nombrada por R.J. N° 049-85/AGN-J;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 316 Presupuesto del Sector Público para el año 1985, Art. 186 autoriza al Archivo General de la Nación abrir oficinas filiales en los Departamentos de Lambayeque, Moquegua y Puno, facultando a nombrar y contratar personal, dentro de los límites de su respectiva asignación presupuestaria;

Que, según R.J. N° 072-85/AGN-J, se aprobó el Presupuesto Analítico de 1985 del Archivo General de la Nación, incluyendo se a los nuevos Archivos Departamentales;

Que, a mérito de los considerandos anteriores, el Archivo Departamental de Lambayeque, se encuentra en proceso de implementación en lo que respecta a personal, siendo para ello necesario cubrir el Cuadro de Personal con el potencial humano idóneo que contribuya al logro de objetivos y metas de la Institución;

Que, la Comisión de Concursos para Ingresos y Ascensos, ha elevado las respectivas propuestas, considerando los requisitos y/o exigencias que demanda cada cargo;

Estando con las visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración y del Jefe (e) del Area de Personal;

De conformidad con la Ley 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil y su Reglamento D.S. N° 522; el D.S. N° 001-77-INAP; el Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público; Art. 6° del Decreto Legislativo N° 120 y el Art. 12° del Decreto Supremo N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar a partir del 30 de diciembre de 1985 por un período de prueba de seis meses, al siguiente personal para que preste servicios en el Archivo Departamental de Lambayeque

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	GRADO Y SUB-GRADO
- DEL CARPIO RAMOS, Hilda Angélica	Técnico Profesional 6	I-2

...///

